

España se incorpora al Comité Permanente de la OMS para Europa con Amós García Rojas como representante

16/09/2021

La candidatura española presentada por el Ministerio de Sanidad al Comité Permanente de la Organización Mundial de la Salud (OMS) para Europa ha sido designada favorablemente y el presidente de la Asociación Española de Vacunología (AEV), el Dr. Amós José García Rojas, representará a nuestro país durante los próximos 3 años como miembro del subcomité.

Dicha designación ha salido adelante tras la votación que se ha tenido lugar este miércoles en el seno de la 71 sesión del Comité Regional de la OMS Europa, que se viene celebrando desde inicios de esta semana.

La ministra de Sanidad, Dña. Carolina Darias, anunciaba la formalización de la candidatura española el pasado agosto durante su participación en la 74 Asamblea Mundial de la Salud al objeto de impulsar la participación activa del Gobierno de España en la gobernanza de la organización, así como en la promoción del multilateralismo frente a crisis sanitarias, como la provocada por la COVID-19.

Precisamente, durante su intervención del lunes, la ministra de Sanidad, reiteró la necesidad de impulsar una Sanidad global fuerte que sirva para proteger a la ciudadanía del planeta de futuras amenazas para la salud y mostró la disposición del Gobierno español en la promoción del multilateralismo y la defensa de la Sanidad pública en Europa y todo el mundo, apoyando el liderazgo de la OMS en todos sus ámbitos.

Desde el Comité Editorial y Junta Directiva de la AEV queremos dejar constancia de la satisfacción que nos produce esta noticia. Enhorabuena, compañero.

El JCVI del Reino Unido recomienda la vacunación de los mayores de cincuenta años y de otros colectivos

16/09/2021

El Secretario de Estado para Sanidad del Reino Unido ha demandado consejo al [Joint Committee on Vaccination and Immunization](#) acerca de las opciones y del momento para ofrecer una dosis de recuerdo para cierto grupo de población al objeto de reducir mortalidad, morbilidad y hospitalizaciones por COVID-19 en la temporada invernal 2021-2022 y de reducir, adicionalmente, la aparición de nuevas variantes.

En base a consideraciones de distinta procedencia, el JCVI aconseja poner en marcha un programa mediante el que recibirán una tercera dosis de vacuna: los que vivan en residencias de la tercera edad, los de 50 o más años, los sociosanitarios de primera línea, los de 16 a 49 con patologías subyacentes de riesgo y los cuidadores de inmunodeprimidos.

El *booster* se ofrecerá a partir de septiembre y a los seis meses desde la segunda dosis de vacuna que recibieron. La vacuna a administrar será, preferencialmente Comirnaty, independientemente de la recibida en la serie primaria. Como alternativa pueden recibir media dosis de Spikevax (50 microgramos) para una menor reactogenicidad con una buena

respuesta inmune. En caso de no poder administrar vacunas de mRNA se utilizará Vaxzevria.

Esta decisión es independiente del anterior consejo de las dosis adicionales en ciertas inmunosupresiones graves. Más adelante se revisará si precisarán una dosis adicional a las tres de la primovacunación.